REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **126** **Fecha:** 17/08/2016 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2333000 2016 00609	RECURSO DE INSISTENCIA	CAMPO ELIAS GUERRERO CATAÑO	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A ESP	Auto declaración de incompentencia y ordena remisión al competente Ordena remitir a la Oficina de Administración Judicial de esta ciudad, para que realice el reparto del asunto de la referencia, entre los Juzgados Administrativos del Circuito, para lo de su competencia.	16/08/2016	10	1
66001 2333000 2016 00638	Despachos Comisorios	MINDEFENSA POLICIA NACIONAL	JUAN CARLOS MENESES BETANCUR	Auto ordena comision ordena surtir notificación al señor Jorge Eduardo Álvarez Álvarez en calidad de parte demandada, de la providencia que admite la demanda, de conformidad con el contenido del artículo 200 CPACA, en concordancia con los artículos 291 y	16/08/2016	10	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA GENERAL